

ra instalación de oficinas de farmacia, la Dirección General de Farmacia del Servicio Canario de la Salud, conforme lo dispuesto en el artículo 14 bis del Decreto 32/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Canario de la Salud.

2º) El artículo 17 del Decreto 108/2007, de 15 de mayo, por el que se regulan los procedimientos de autorización, instalación y apertura de las oficinas de farmacia, dispone que “el plazo máximo para la tramitación, resolución y publicación del resultado del concurso será de un año contado a partir de la fecha del acuerdo de inicio del concurso”.

En el presente concurso la fecha del acuerdo de inicio es el 9 de julio de 2007.

3º) El artículo 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, establece que excepcionalmente podrá acordarse la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación mediante motivación clara de las circunstancias concurrentes y sólo una vez agotados todos los medios a disposición posibles. De acordarse la ampliación del plazo máximo éste no podrá ser superior al establecido para la tramitación del procedimiento.

Igualmente señala que contra el acuerdo que resuelva sobre la ampliación de plazos, que deberá ser notificada a los interesados, no cabrá recurso alguno.

4º) El plazo transcurrido desde la fecha del acuerdo de inicio del procedimiento, 9 de julio de 2007, a la fecha en la que se notifica la Resolución de fecha 23 de abril de 2007, mediante la que se acuerda la suspensión del cómputo del plazo para la resolución y notificación del resultado del concurso de traslado, 22 de mayo de 2008, deja un plazo muy reducido para la conclusión del procedimiento, un mes y 18 días, toda vez que éste concluiría el día 9 de julio de 2009, siendo necesario proceder a su ampliación al resultar aún necesario efectuar los trámites comprendidos en los artículos 13 a 16, ambos inclusive, del Decreto 108/2007, de 15 de mayo, antes citado.

RESUELVO:

1º) Ampliar el plazo para la tramitación, resolución y publicación del resultado del concurso de traslado para instalación de oficinas de farmacia convocado por Resolución de fecha 9 de julio de 2007, por seis meses más.

2º) Notificar la presente Resolución a los interesados en el concurso de traslado para instalación de oficinas de farmacia.

3º) Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Contra esta Resolución no cabe interponer recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de agosto de 2009.-
El Director General de Farmacia, Buenaventura Fernández San José.

IV. Anuncios

Anuncios de contratación

Consejería de Obras Públicas y Transportes

3338 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 13 de agosto de 2009, por el que se convoca, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, la contratación del servicio consistente en el estudio previo de la LP-1 Norte. Los Llanos-Tijarafe. Cruce Barranco de las Angustias.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Viceconsejería de Infraestructuras y Planificación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura Viaria.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Dirección General de Infraestructura Viaria.

2) Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 10ª.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38001.

4) Teléfono: (922) 475179.

5) Telefax: (922) 475088.

6) Correo electrónico: - - -.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: durante el plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: OP-II-009/09.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo: servicio.

b) Descripción del objeto: Estudio previo de la LP-1 Norte. Los Llanos-Tijarafe. Cruce Barranco de las Angustias.

c) Lugar de ejecución/entrega: isla de La Palma.

d) Plazo de ejecución/entrega: doce (12) meses.

e) Admisión de prórroga: no.

f) CPV (Referencia de nomenclatura): 71311000-1.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación, en su caso: varios criterios:

A) Oferta económica: 55.

B) Calidad de la oferta: 45.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto: 232.731,40 euros, I.G.I.C. (5%) 11.636,57 euros.

Importe total: 244.367,97 euros.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS.

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el I.G.I.C.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional en su caso: la que se indica en la cláusula 4.2 del Pliego de aplicación.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 13 horas del día 25 de septiembre de 2009.

b) Modalidad de presentación: la que se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas de Gran Canaria.

2. Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 9ª (Santa Cruz de Tenerife), o calle Agustín Millares Carlo, 22, Edificio de Usos Múltiples I, planta 9ª (Las Palmas de Gran Canaria).

3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38001. Las Palmas de Gran Canaria-35001.

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberán ajustarse a lo dispuesto en la cláusula 12.2 del Pliego de aplicación.

8. APERTURA DE OFERTAS.

a) Dirección: Consejería de Obras Públicas y Transportes (Sala de Juntas). Avenida de Anaga, 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 9ª.

b) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38001.

c) Fecha y hora: el 13 de octubre de 2009, a las 10,30 horas.

La fecha y lugar en que se procederá a la apertura del sobre nº 3, oferta económica, serán notificados por escrito a todos los interesados.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD.

Serán por cuenta del adjudicatario por una sola vez.

10. FECHA DEL ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO).

13 de agosto de 2009.

11. OTRAS INFORMACIONES.

Si llegado el vencimiento del plazo establecido para la presentación de ofertas, no hubiese transcurrido el plazo mínimo de quince (15) días naturales de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en el Boletín Oficial de Canarias, el plazo vencerá a los quince (15) días naturales contados a partir del siguiente a la última publicación.

El 13 de octubre de 2009 tendrá lugar en acto público la apertura del sobre nº 2 relativo a los criterios de adjudicación no evaluables mediante cifras o porcentajes.

La fecha y lugar en que se procederá a la apertura del sobre nº 3, oferta económica, serán notificados por escrito a todos los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de agosto de 2009.-
El Secretario General Técnico, José Luis Barreno Chicharro.

Consejería de Sanidad

3339 *Servicio Canario de la Salud. Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria.- Anuncio de 3 de agosto de 2009, por el que se convoca procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del suministro de agua de bebida envasada.- Expte. P.A. 12/09.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria.

c) Número de expediente: P.A. 12/09.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: suministro de agua de bebida envasada.

b) Número de unidades a entregar: las señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de entrega: los señalados en el Pliego.

d) El contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de: 2 años.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: procedimiento abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Expediente P.A. 12/09. Importe total: noventa y siete mil setecientos cuarenta y siete euros con noventa y dos céntimos (97.747,92 euros), I.G.I.C. excluido.

Año 2009: 12.410,95 euros.

Año 2010: 48.249,11 euros.

Año 2011: 37.087,86 euros.

5. GARANTÍAS.

Provisionales: no se exigen.

Definitivas: 5% importe de la adjudicación definitiva.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria- Departamento de Suministros.

b) Domicilio: calle Trasera a Luis Doreste Silva, 36-44, Alto del Centro de Salud de Canalejas.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Teléfonos: (928) 308300 (Centralita); (928) 450817/(928) 308314 (Unidad de Contratación).

e) Telefax: (928) 308321.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural contado desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, sin perjuicio de lo dispuesto en el artº. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Si el último día de plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Registro General de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria.